		Guia d	ocente		
	Datos Ident	ificativos			2022/23
Asignatura (*)	Fiscalidad de las Operaciones Fir	nancieras		Código	611G01041
Titulación	Grao en Economía				
		Descr	iptores		
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cu	arto	Optativa	6
Idioma	Castellano		'		
Modalidad docente	Híbrida				
Prerrequisitos					
Departamento	Economía				
Coordinador/a	Dosío López, Manuel Jesús		Correo electrónico	manuel.dosio@	udc.es
Profesorado	Dosío López, Manuel Jesús		Correo electrónico	manuel.dosio@	udc.es
	Prado Dominguez, A. Javier			ajavier.prado@	udc.es
Web					
Descripción general	El objetivo principal de esta asign	atura es que e	l alumno sea capaz de	analizar la incider	ncia de las figuras impositivas que
	forman el sistema fiscal español e	en los diferente	es tipos de operaciones	s financieras, destr	eza que le permitirá realizar un
	asesoramiento fiscal óptimo entre	e distintas alter	nativas inversora, de d	ara a su futuro des	sarrollo profesional. Se comienza
	esta materia con un primer tema introductorio que delimita las operaciones financieras y los impuestos que van a				
	gravarlas. El resto del temario se	dedica a un ar	nálisis detallado del gra	avamen de las ope	raciones realizadas con cada uno
	de los tipos de activos financieros	S.	-	·	

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
А3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo
	funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la
	educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también
	algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias
	que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
В3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para
	emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
	especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

В6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes
	elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de
	asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y
	mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de
	resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
В9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los
	Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con
	discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben
	enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de
	la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Comp	oetencia	as del
		título	
dentificar los impuestos que inciden en las operaciones con activos financieros			C1
	A2	B2	СЗ
	A3	В3	C4
	A4	B4	C5
	A5	B5	C6
	A6	B6	C7
	A7	B7	C8
	A8	B8	
	A9	B9	
	A10		
	A12		
Asesorar en la elección de inversiones alternativas en base a las implicaciones fiscales de los distintos instrumentos	A1	B1	C1
inancieros.	A2	B2	C3
	A3	В3	C4
	A4	B4	C5
	A5	B5	C6
	A6	В6	C7
	A7	B7	C8
	A8	В8	
	A9		
	A10		
	A12		

Ser capaz de interpretar la normativa fiscal y aplicarla a los distintos activos financieros	A1	B1	C1
	A2	B2	СЗ
	А3	В3	C4
	A4	B4	C5
	A5	B5	C7
	A6	В6	
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	В9	
	A10		
	A12		
Identificar las fuentes que permiten la actualización permanente de la normativa tribuaria	A7	B1	СЗ
	A8	B2	C4
	A9	В3	C7
	A10	B4	
	A12	B5	
		В6	
		B7	
		B8	
		В9	
Utilizar los recursos informáticos disponibles en la administración tributaria para el cálculo de las obligaciones tributarias	A1		C1
derivadas de las operaciones de activos financieros	A10		СЗ
			C7
			C8
Capacidad de expresión oral y escrita			C1
			C2
			C4
			C5
			C6

Contenidos			
Tema	Subtema		
1. Conceptos básicos	1.1. Tipos de activos financieros.		
	1.2. Impuestos que inciden en las operaciones con activos financieros.		
	1.3. Gestión de patrimonios.		
2. Fiscalidad de productos bancarios y de instrumentos de	2.1. Depósitos bancarios y préstamos.		
renta fija.	2.2. Obligaciones, bonos y otros activos de renta fija.		
	2.3. Deuda Pública.		
3. Fiscalidad de instrumentos de renta variable y derivados	3.1. Acciones.		
financieros.	3.2. Instituciones de inversión colectiva.		
	3.3. Instrumentos financieros derivados.		
4, Fiscalidad de productos de ahorro-previsión.	4.1. Planes y fondos de pensiones.		
	4.2. Mutualidades de previsión social.		
	4.3. Seguros privados.		

Planificación					
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no	Horas totales	
			presenciales /		
			trabajo autónomo		

Actividades iniciales	A2 A3 A4 A7 A9 A10	2	0	2
	A12 B1 C1 C3 C6 C7			
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A6	15	30	45
	A7 A8 A9 A10 A12 B2			
	B1 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 C1 C2 C3 C4			
	C5 C6 C7 C8			
Prácticas a través de TIC	A1 A2 A3 A4 A5 A6	8	16	24
	A7 A8 A9 A10 A12 B2			
	B1 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 C1 C2 C3 C4			
	C5 C6 C7 C8			
Solución de problemas	A1 A2 A3 A4 A5 A6	17	51	68
	A7 A8 A9 A10 A12 B2			
	B1 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 C1 C2 C3 C4			
	C5 C6 C7			
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6	3	0	3
	A7 A8 A9 A10 A12 B2			
	B1 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 C1 C2 C3 C4			
	C5 C6 C7 C8			
Atención personalizada		8	0	8

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Sesión dedicada a ofrecer una visión global de la incidencia de los impuestos en vigor en España en los diferentes tipos de operaciones financieras.
Sesión magistral	El profesorado expone en el aula los aspectos fundamentales de los temas del programa.
Prácticas a través de TIC	Trabajos prácticos que se realizarán utilizando, principalmente, los recursos disponibles en la página web de la AEAT.
Solución de problemas	Resolución por parte de los alumnos de ejercicios y supuestos prácticos de los impuestos en vigor en España que graven distintos tipos de operaciones financieras.
Prueba objetiva	Examen escrito que constará de una parte teórica y otra práctica sobre los contenidos de la asignatura.

Atención personalizada			
Metodologías	Descripción		
Sesión magistral	En cada uno de los casos se ofrecerá atención personalizada tanto en las sesiones de clase como en el horario de tutorías.		
Prácticas a través de			
TIC			

Evaluación				
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación	
Solución de	A1 A2 A3 A4 A5 A6	Resolución de ejercicios y supuestos prácticos de liquidación que deberá entregar el	25	
problemas	A7 A8 A9 A10 A12 B2	alumno a la profesora.		
	B1 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 C1 C2 C3 C4			
	C5 C6 C7			

Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6	Es un examen escrito que constará de dos partes: una parte teórica y una parte	70
	A7 A8 A9 A10 A12 B2	práctica de liquidación de supuestos. La calificación de la prueba se hará sobre 10	
	B1 B3 B4 B5 B6 B7	puntos, que será el resultado de la valoración conjunta de las dos partes, siendo	
	B8 B9 C1 C2 C3 C4	necesario alcanzar un mínimo en cada una de ellas (2,5 puntos).	
	C5 C6 C7 C8		
Prácticas a través de	A1 A2 A3 A4 A5 A6	Resolución de supuestos prácticos que deberá entregar el alumno	5
TIC	A7 A8 A9 A10 A12 B2		
	B1 B3 B4 B5 B6 B7		
	B8 B9 C1 C2 C3 C4		
	C5 C6 C7 C8		

Observaciones evaluación



Observaciones

de evaluación

A)

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

1. Condiciones de

evaluación: Está

prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.

2. Identificación del

estudiante: El

estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

B)

TIPOS DE CALIFICACIÓN:

1. Calificación de no

presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

2. Estudiantes con

reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación.

C)

OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN:

- 1. Primera oportunidad: se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección.
- Segunda oportunidad: los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación, teniendo en cuenta siempre la normativa sobre la segunda oportunidad (artículo 18, epígrafe 5).

Convocatoria

adelantada: en la

convocatoria adelantada es posible recuperar los puntos de la evaluación continua (solución de problemas, pruebas de respuesta breve, intervenciones durante las sesiones magistrales) mediante preguntas adicionales a la prueba objetiva final.

D) OTRAS OBSERVACIONES DE

EVALUACIÓN: no se

excluye la posibilidad de que se realicen exámenes parciales liberatorios de la materia, anunciados por el profesor como parte de la programación docente y cuya calificación se guardará hasta la segunda oportunidad.

Fuentes de información	
Básica	- Prado Domínguez, Antonio Javier (2020). Fiscalidad de los instrumentos financieros (IRPF). Materiales de clase
	- UNICAJA/AFI (2020). Guia de la fiscalidad de los productos financieros (IRPF).
	https://azure.afi.es/ContentWeb/EmpresasUnicaja/guias/fiscalidad/franquicias/fiscalidad/productos/fi
	- Domínguez Martínez, J (2011). Guía de la Fiscalidad de las Operaciones Financieras. Aranzadi
Complementária	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Análisis de las Operaciones Financieras/611G01004

Hacienda Pública Española. Sistema Fiscal/611G01031

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1. La entrega de los trabajos documentales

que se realicen en esta asignatura:a. Se solicitará en formato virtual y/o

soporte informáticob. Se realizará a través de Moodle, en

formato digital sin necesidad de imprimirlos2. Se debe tener en cuenta la importancia de

los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los

comportamientos personales y profesionales.3. Se trabajará para identificar y modificar

prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y

fomentar valores de respeto e igualdad.4. Se facilitará la plena integración del

alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales,

experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la

vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías